

**LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 16/2020** | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública**

## **ENMIENDA Nº 01**

**13/07/2020**

### **MODIFICACIÓN AL PLIEGO**

**Donde dice:**

2.1. – PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS.

2.1.1 – Plazo para la Presentación de las Ofertas.

Las Ofertas serán recibidas por el Contratante en Rincón 518 – Planta Baja – Mesa de Entrada - Montevideo, hasta la fecha y hora previstas en este Pliego para la presentación de las mismas.

2.1.2 – Ofertas Tardías.

El Contratante no considerará ninguna Oferta que llegue con posterioridad a la fecha y hora límite fijada para la Presentación de las Ofertas. Toda Oferta que se entregue al Contratante una vez vencida la Hora y Fecha límite para la presentación de Ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta sin abrir al Oferente que presentó la Oferta Tardía.

1.3– PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS.

1.3.1– La dirección, fecha y hora límites para presentar las Ofertas, son las siguientes:

1.3.1.1– Presentación y Apertura de ofertas

Los Oferentes deberán enviar sus ofertas únicamente a la casilla: [ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY](mailto:ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY). El envío de la oferta a la casilla de consultas será causal de rechazo. Debe enviarse diferenciado en dos carpetas distintas el sobre A – Oferta técnica y el B – Oferta económica. La Apertura Pública de las Ofertas se realizará a continuación del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas. La realizaran las escribanas de acuerdo a las ofertas que se reciban en el la casilla de correo estipulada ([ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY](mailto:ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY))

**Debe decir:**

2.2. – PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS.

2.2.1 – Plazo para la Presentación de las Ofertas.

Las Ofertas serán recibidas por el Contratante a través de la casilla de correo estipulada en la cláusula 1.3, hasta la fecha y hora previstas en este Pliego para la presentación de las mismas.

2.2.2 – Ofertas Tardías.

El Contratante no considerará ninguna Oferta que llegue con posterioridad a la fecha y hora límite fijada para la Presentación de las Ofertas. Toda Oferta que se envíe al Contratante una vez vencida la Hora y Fecha límite para la presentación de Ofertas, será declarada tardía y rechazada.

1.3– PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS.

1.3.1– La dirección, fecha y hora límites para presentar las Ofertas, son las siguientes:

1.3.1.1– Presentación y Apertura de ofertas

El plazo para la presentación de ofertas 23 de julio de 2020 a las 11:00 horas

Los Oferentes deberán enviar sus ofertas únicamente a la casilla: [ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY](mailto:ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY). El envío de la oferta a la casilla de consultas será causal de rechazo. Debe enviarse diferenciado en dos carpetas distintas el sobre A – Oferta técnica y el B – Oferta económica. La Apertura Pública de las Ofertas se realizará a continuación del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas. La realizaran las escribanas de acuerdo a las ofertas que se reciban en el la casilla de correo estipulada ([ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY](mailto:ofertasllamado16.2020.ANEP@CND.ORG.UY))